



Circular N°31/2018

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

II COPA CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZA:

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR:

LEÓN GOLF (León)

C/ Monte Matahijadas s/n

24391 San Miguel del Camino (León)

Telf.: 987 30 34 00

E-Mail: reservasgolfleon@sacyr.com

Web: www.leongolf.es

FECHAS:

4, 5, 6 y 7 de agosto de 2018 (día 3 jornada de entrenamiento gratuita)

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresarán, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyos hándicaps exactos no sean superiores a 26,4 al cierre de inscripción. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 120 (80 hombres y 40 mujeres), que serán los 120 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 120, participarán todos los empatados en el puesto 120, con el mismo hándicap exacto. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio de elección de sustitutos será el de handicap exacto más bajo tanto en categoría femenina como masculina. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La lista de espera quedará abierta a modificaciones hasta las doce horas de la antevíspera del torneo, es decir del día 3 de agosto. Una vez llegados a este punto, ningún jugador más será admitido en el torneo. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzara el máximo establecido, la cantidad restante podrá ser cubierta indistintamente por jugadores de uno u otro sexo.

INSCRIPCIONES:

-. En las oficinas del Campo Golf de León o en la Federación de Golf de Castilla y León email: secretaria@fgolfcyl.org

-. Fecha y hora de cierre: El miércoles día 1 de agosto a las 12 horas.

-. Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.

-. **NOTA: Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se prolongará hasta las 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, sería únicamente para los jugadores inscritos en base a esta NOTA.**

MODALIDAD DE JUEGO:

En las dos primeras jornadas se jugará una clasificación Medal Play a 36 hoyos, y para el tercer y cuarto día jugar eliminatorias individuales, masculinos y femeninos por separado, bajo la modalidad de Match Play Scratch.

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las condiciones de la competición de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el árbitro principal de la misma.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción será de 40€ que se deberán abonar el día de entrenamiento.

CLASIFICACIÓN Y ELIMINATORIAS:

El orden de la clasificación y de las eliminatorias será el siguiente:

- Primer día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán estrictamente por orden de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo.

- Segundo día:

Fase de clasificación 18 Hoyos Stroke Play masculino y femenino. Los Horarios de Salida, serán por orden de resultados de mayor a menor. Al finalizar los 36 hoyos Stroke Play se clasificarán los 16 primeros jugadores y 8 primeras jugadoras para las rondas Match Play. Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán según lo indicado por el libro verde para desempates para pruebas medal play scratch.

En caso de haber alguna renuncia para jugar las Eliminatorias Match Play, se correrán puestos en la Clasificación Stroke Play. Siempre que la renuncia seá comunicada antes de establecer los cuadros de enfrentamientos, de comunicarse una vez publicados se mantendrá siempre la clasificación con las 8 y 16 primeros/as clasificados/as.

- Tercer día:

Eliminatorias Match Play; Octavos de final y Cuartos de final masculinos y Cuartos de final femenino.

- Cuarto día:

Semifinales y Final masculina y femenina.

DESEMPATES:

Eliminatorias Medal Play: Todos los empates en la fase Stroke Play, se resolverán según lo indicado por el libro verde para desempates para pruebas medal play scratch.

Eliminatorias Match Play: En caso de empate se prolongará el juego tantos hoyos como sean necesarios para que un jugador sea ganador.

PREMIOS:

Trofeo Challenge ganador y Trofeo Challenge ganadora

Trofeo a los Finalistas

Ganador y Ganadora scratch y hándicap de la fase clasificatoria

Segundos Clasificados scratch y hándicap de la fase clasificatoria

USO DE COCHES DE GOLF:

NO se permite la utilización de coches de golf.

ÁRBITROS:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

COMITÉ DE PRUEBA:

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club y un Delegado Federativo.

ENTREGA DE PREMIOS:

Al finalizar el campeonato en el propio club acompañado de un Coctel habrá sorteo de regalos entre los jugadores asistentes, que hayan entregado tarjeta.

OBSERVACIONES:

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.